



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

DOCUMENTO: Notificación convocatoria FECHA: 7-8-2.017 NUMERACIÓN: 4030 REFERENCIA: AMMM	DESTINATARIO: PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA
DEPARTAMENTO: Secretaría General ASUNTO: Convocatoria Pleno Ordinario 10.8.2017	

Con fecha 7 de agosto de 2017 se ha emitido una Resolución, número 4030 por Alcaldía-Presidencia con el siguiente tenor literal:

El Sr. Alcalde-Presidente, por Decreto de esta fecha ha resuelto convocarle como Concejal a sesión **ORDINARIA de Pleno para el día 10 DE AGOSTO DE 2017, a las 09:30 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente Orden del Día.

De no concurrir a sesión un tercio del número legal de miembros, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después y, si persistiese, se estará a lo previsto en el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86 de 28 de noviembre.

ORDEN DEL DIA

ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES PLENARIAS

COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL DE ECONÓMICO ADMINISTRATIVA

- 1º.- Aprobación inicial suplemento extraordinario de crédito número 3/17 por importe de 3.069.163,06 €
- 2º.- Dictamen sobre la Moción del Equipo de Gobierno referente a ampliación de financiación a municipios turísticos.
- 3º.- Dictamen referente a la Moción del Grupo Partido Popular sobre el impuesto de sucesiones y donaciones.

ASUNTOS URGENTES

SEGUNDA PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO

- 4º.- Dar cuenta de las Actas de la Junta de Gobierno Local extraordinaria y urgente de fecha 19.7.2017 y ordinaria de 24.7.2017.
- 5º.- Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía y Delegados Julio 2017.
- 6º.- Dar cuenta de Resolución de la Alcaldía de fecha 3.8.2017 número 4020 de Declaración de Emergencia Expte. 60/2017 Parque Rústico Casablanca.
- 7º.- Dar cuenta del informe del cumplimiento del Plan de Reducción de la Deuda.
- 8º.- Preguntas y ruego del Sr. Lara Martín del Grupo Municipal Vecinos por Benalmádena, sobre peticiones vecinos C/ Nogal por molestias producidas por

aparcamientos de motocicletas y zona de carga y descarga se estudie el problema y se solucione.

9º.- Preguntas y ruego del Sr. Lara Martín del Grupo Municipal Vecinos por Benalmádena, sobre cobro de aparcamientos en las instalaciones de Emabesa S.A. contiguo al parking de Tivoli. Se controle la situación y utilización y se advierta del peligro que supone el peso de vehículos en dicha superficie.

10º.- Preguntas del Sr. Lara Martín del Grupo Municipal Vecinos por Benalmádena, sobre zona de disfrutes para niños junto a Torre Vigía de Torre Bermeja entrada al Puerto Deportivo de Benalmádena.

11º.- Preguntas y ruego del Sr. Lara Martín del Grupo Municipal Vecinos por Benalmádena, sobre renovación del convenio entre Parques Reunidos y la empresa Innovación Probenalmádena., Se renueve dicho convenio procurando condiciones ventajosas para los vecinos empadronados.

12º.- Preguntas y ruego del Sr. Lara Martín del Grupo Municipal Vecinos por Benalmádena, sobre instalación de toldos y veladores en zona de terrazas de Avda. del Chorrillo. Se informe a los comerciantes y se consensue una solución.

13º.- Ruego del Grupo Partido Popular, referente a resolver situaciones planteadas por los vecinos de la Urbanización Mar del Sur en Benalmádena Costa.

14º.- Ruego del Grupo Partido Popular, referente a resolver situaciones planteadas por los vecinos de Avda. Marysol en Benalmádena Costa.

15º.- Preguntas del Grupo Partido Popular, sobre problema de espacio reducido del parque móvil ante la llegada de maquinaria nueva.

16º.- Preguntas del Grupo Partido Popular, referente a la instalación de mercadillo en la zona del Castillo Bil Bil.

17º.- Ruego del Grupo Partido Popular, sobre arreglo y acondicionamiento de la Urbanización La Capellanía.

18º.- Ruego del Grupo Partido Popular, sobre actuación en aparcamientos del Centro de Salud de Torrequebrada e instalación de papeleras.

19º.- Ruego del Grupo Partido Popular, referente a estado del carril bici en la zona de Avda. Mare Nostrum.

20º.- Pregunta y Ruego del Grupo Partido Popular, sobre la empresa concesionaria de Parques y Jardines del Ayto. de Benalmádena.

21º.- Ruego del Grupo Partido Popular, sobre arreglo de la fuente del bulevar Antonio Andrade.

22º.- Ruego del Grupo Partido Popular, referente a eliminar un ceda el paso en Avda. del Chorrillo y Juan Luis Peralta.

23º.- Ruego del Grupo Partido Popular, sobre delimitar la zona de comercio y tránsito de peatones en Avda. Antonio Machado.

24º.- Ruego del Grupo Partido Popular, sobre limpieza del pasaje contiguo a la Iglesia Inmaculada Concepción.

25º.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos legales y administrativos oportunos, en virtud del artículo 192.2 del Reglamento de Funcionamiento y Organización de las Entidades Locales.

En Benalmádena, a 7 de agosto de 2017
LA SECRETARÍA ACCIDENTAL,

Fdo. D^a Rocío Cristina García Aparicio